



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Ucayali

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Coronel Portillo

Área de Gestión
Pedagógica



COMUNICADO N° 025-2020-UGEL CP/AGP

Se comunica a los Directores de las IIEE de EBR de la UGEL de Coronel Portillo que, el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Medición de la Calidad Educativa de los Aprendizajes (UMC), pone a disposición el **REGISTRO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (RNEE)**, para garantizar que todos los estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad participen en las evaluaciones de logros de aprendizajes 2020 y cuenten con los instrumentos necesarios.

Para ello, deben registrar a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en los grados de Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), ingresando a la pág. web de la UMC: rnee.sistemasumc.com ahí también pueden encontrar la “GUÍA para asegurar la inclusión en las evaluaciones estandarizadas”. El registro se encuentra habilitado hasta el 30 de junio del 2020.

- ❖ Dudas y consultas comunicarse a:
 - Andión Ruiz, Juan Getulio (929618880)
 - Linares Soria, Ricardo (935193410)
 - Ruiz Saldaña, Frank Agustín (920876040)
 - Huayunga Mattos, Nilton Elvis (920876040)
 - Monitor MINEDU: contactonee8@minedu.gob.pe

Se adjunta la guía “GUÍA para asegurar la inclusión en las evaluaciones estandarizadas” del proceso de registro, ficha de registro, relación de IIEE focalizadas.

Manantay, 01 de junio de 2020

